



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

DECLARACIÓN DE INTERESES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SESPAS

Actualizada en 06.03.17

Beatriz González López-Valcárcel, Presidenta de SESPAS, ha recibido en los últimos cinco años retribuciones por rendimientos del trabajo y actividades profesionales de las siguientes fuentes: Universidad de Las Palmas de GC, donde ocupa una plaza de catedrática, así como de otras universidades y centros por impartir ocasionalmente cursos y conferencias (Universidades de Alcalá de Henares, Castilla La Mancha, Granada, La Laguna, Miguel Hernández, Pompeu Fabra, Barcelona Graduate School of Economics, Universidad Pública de Navarra, Vigo, UIMP, Universidad de Deusto, UOC y de la Escuela Andaluza de Salud Pública). Ha percibido honorarios de Fundaciones y otras organizaciones por impartir ocasionalmente cursos y conferencias (AES, Centro de Estudios y Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Alcalá de Henares, Colegio Oficial de Médicos de La Coruña, Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas, Concello de Ourense, Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, FUNCAS, Fundación Biomédica Complejo Hospitalario Ramón y Cajal, Fundación Juan March, Fundación de la OMC, Fundación Pública Escola Galega de Administración Sanitaria, Fundación Gaspar Casal, Instituto de Salud Carlos III, Instituto Iberoamericano de la Seguridad Social, IVIE, Instituto Valenciano de Investigación Económica, Fundación Española de Cooperación Internacional, Fundación del hospital Universitario La Fe de Valencia). Ha percibido retribuciones por derechos de publicación de textos (Colegio de Economistas de Madrid, Fundación Cajamar, Elsevier España, Fundación Instituto de Investigación en Servicios de Salud) y por elaborar informes (Fundación Alternativas, Fundación MAPFRE y FEDEA a través de contratos de investigación con la Fundación Universitaria de Las Palmas). Ha percibido retribuciones por evaluación de proyectos y curricula de la ANEP, ANECA, Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencias de Calidad de I+D de Galicia y de Castilla y León, Agencia de Calidad de Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña (AQuAS) e Instituto de Salud Carlos III y Fundación BBVA. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Juan Luís Beltrán Aguirre, Vicepresidente de SESPAS, es letrado jubilado de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Actualmente, es Profesor Colaborador Honorífico de la Universidad Pública de Navarra, si bien no percibe honorarios por esta colaboración. Hasta el año 2015 fue colaborador permanentemente de la Editorial Thomson-Reuters-ARANZADI redactando artículos para la Revista Aranzadi Doctrinal y en la edición de libros jurídicos en los que fue director-coordinador, de lo que recibió honorarios. Colabora ocasionalmente con Institutos y Escuelas de Administración Pública en calidad de profesor, recibiendo honorarios. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o de la administración pública en los últimos cinco años.



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Ildelfonso Hernández Aguado, Presidente saliente de SESPAS, ha recibido honorarios de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) donde ocupa una plaza de catedrático. En los últimos 5 años ha colaborado con diversas entidades recibiendo honorarios en concepto de actividades docentes o para la redacción de documentos sobre: políticas y gobernanza de salud pública, salud global, legislación sanitaria, ética e independencia de salud pública. Las entidades para las que ha colaborado son: Fundación Grifols, Fundación Gaspar Casal, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Instituto de Salud Global de Barcelona, Societat Catalana de Medicina de l'Esport, Grupo de Trabajo Avilés, Grupo Planeta, Universitat de les Illes Balears, Lund University, Kuwait University, Fundación Innovación Salud Sociedad, Fundación Dr. Antonio Esteve, Universidad de Alicante, Transparencia Internacional, Academia Española de Dermatología y Venereología. Ha sido invitado como conferenciante o ponente por diversas entidades públicas o privadas recibiendo los pagos por desplazamiento y estancia. Recibe derechos de autor por dos libros de salud pública en los que ha colaborado o ha sido editor-coordinador. Asimismo, ha recibido honorarios como evaluador de proyectos de investigación de la ANEP y de la ACIE. No ha recibido otros honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Isabel Marín Rodríguez, Secretaria de la Junta Directiva, es funcionaria de carrera de la Junta de Andalucía y ejerce en la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, de la que recibe sus honorarios. Colabora ocasionalmente en la Escuela Andaluza de Salud Pública como docente. Como miembro de grupo de trabajo de Ética y Salud Pública de SESPAS ha colaborado en la edición del Cuaderno de la Fundación Grifols sobre Casos prácticos en Salud Pública. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Jesús López Ortega, Tesorero de SESPAS desde el día 5 de septiembre de 2013, ha recibido honorarios de la Universidad de Jaén, donde ejerce como profesor titular de universidad y ha colaborado ocasionalmente como Profesor Invitado con las Universidades de Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria y Castilla La Mancha, así como de la Fundación Progreso y Salud, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en calidad de Evaluador de Proyectos de Investigación. Ha colaborado también de modo ocasional con la Editorial DAE en la elaboración y programación de un Curso Online. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la Administración Pública en los últimos cinco años.

Andreu Segura Benedicto, Vocal de grupos de trabajo de la junta directiva. Jubilado; Vocal Consell Assessor Salut Pública y Comitè de Bioètica (no remunerados); Vocal Comité Editorial Gaceta Sanitaria (no remunerado); Empleo anterior: funcionario administración sanitaria; Otros honorarios regulares: ahora ninguno, antes profesor asociado UPF; Otros honorarios ocasionales: colaboraciones académicas (sujeto a incompatibilidades); Sociedades profesionales: SESPAS (SSPCiB; SEE; AES); Corporaciones: Colegio de Médicos de Barcelona (sin ejercicio). En los últimos cinco años ha percibido honorarios por la evaluación de proyectos de investigación del Plan Nacional sobre Drogas y de la ANECA, así como por algunas colaboraciones docentes y conferencias (de la Escuela Andaluza de Salud Pública, del Institut Borja de Bioètica (Universitat Ramon Llull), de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, del Instituto Max Weber y de la Fundación Grifols). No ha percibido ningún otro tipo de honorarios de la industria o de la administración pública en los últimos cinco años.



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Andrea Burón Pust, Vocal de relaciones internacionales de SESPAS, ejerce y ha recibido honorarios como médico especialista en medicina preventiva en el Hospital del Mar, Barcelona. Recibe retribuciones como colaborador docente de la Universitat Oberta de Catalunya por impartir una asignatura en el Máster de gestión clínica, como profesora asociada de la UPF por impartir la asignatura de Ética y comunicación en salud pública, y de manera puntual por seminarios esporádicos en otros másteres y cursos de otras universidades. Ha percibido retribuciones por evaluación de proyectos y curricula del Instituto de Salud Carlos III, y como asesora de la World Health Organisation. Ha percibido honorarios de la Internacional Epidemiology Association como editora asistente del Dictionary of Epidemiology, 6th edition. Como miembro de grupo de trabajo de Ética y Salud Pública de SESPAS ha recibido honorarios por la colaboración en la edición del Cuaderno de la Fundación Grifols sobre Casos prácticos en Salud Pública. Ha percibido retribuciones como monitora en la Fundación Síndrome de Down de Catalunya. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.

Ignacio Abásolo Alessón, Vocal de desarrollo SESPAS, trabaja en un centro de educación e investigación de titularidad pública, la Universidad de La Laguna, siendo esa su actividad profesional principal. Asimismo, en los últimos 5 años ha recibido honorarios o financiación para la realización de proyectos de investigación o con motivo de la participación en seminarios, cursos, ponencias y jornadas de las siguientes empresas e instituciones: Ministerio de Economía y Competitividad, Instituto de Estudios Fiscales, Universidad de Sheffield, Universitat Pompeu Fabra, Universitat Oberta de Catalunya y Asociación Española de Economía de la Salud. No ha recibido honorarios por parte de la industria.

Iñaki Galán Labaca, Vocal de SESPAS encargado de las relaciones con Gaceta Sanitaria, percibe regularmente honorarios del Instituto de Salud Carlos III donde ocupa una plaza de Científico Titular de los Organismos Públicos de Investigación. Asimismo, recibe honorarios de la Universidad Autónoma de Madrid como profesor asociado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Ha recibido remuneración de la ANEP y de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria como evaluador de proyectos de investigación. Como colaborador docente, ha recibido remuneración de la Consejería de Sanidad de Madrid, de la Universidad de Alcalá de Henares, de la Escuela Nacional de Sanidad, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Mundicongres SL. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o de la Administración Pública en los últimos cinco años.

José Jonay Ojeda Feo, Vocal de comunicación y contenidos web de SESPAS, percibe regularmente honorarios del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), donde trabaja como Facultativo Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública siendo en la actualidad el responsable del Área de Calidad del Hospital Universitario La Paz de Madrid. Como colaborador docente ha recibido ocasionalmente remuneración de la Consejería de Sanidad de Madrid, la Escuela Nacional de Sanidad y sociedades científicas. También ha recibido gratificaciones hasta el año 2013 por colaborar como auditor en el Plan Nacional de Auditorías docentes del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. No recibe ninguna remuneración como socio de la Administración Madrileña de Salud Pública, la Asociación Madrileña de Calidad Asistencial y la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene; tampoco como compromisario del Colegio de Médicos de Madrid. No ha recibido otro tipo de honorarios de la industria o la administración pública en los últimos cinco años.